

Copia



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20202500253671
Fecha: 09-11-2020

Bogotá D. C., 09 de noviembre de 2020

Doctor
WILLIAM ROBLES FONNEGRA
Subdirector Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 12 - 81
Bogotá

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Para: 011200, SUBDIRECCION DE A
2020ER53544 10-11-2020 11:51
Folios: 2 Anexos: 1 ORIG R: 2
Tramite: CARTA-REMISION

ASUNTO: OBLIGACIONES CONTRACTUALES OCTUBRE 1 al 31 de 2020, DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, CONTRATO PSPIC C01 – PCCNTR 1584705 DE 2020.

Respetado Doctor Robles:

Reciba un cordial saludo. De manera atenta me permito hacer entrega de los soportes de obligaciones contractuales, del periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de octubre de 2020, del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, contrato CO1 – PCCNTR 1584705 de 2020. Lo anterior en cumplimiento a la directriz recibida por la Coordinadora del Grupo de Seguimiento de la Secretaría Distrital de Salud.

Atentamente,

JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por	Johana Torres	Coordinadora PSPIC	
Revisado por	Anis Cristina Gonzalez Romero	Directora Gestión del Riesgo en Salud (E)	
Aprobado por:	Sandra Milena Roza Mateus	Subgerente de prestación de servicios de Salud	
Anexos:	1 CD - 2 folios		
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

 AL CALERA NARIÑO DE BOGOTÁ D.C. SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA		SUBSECRETARÍA SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUBREDES SDS-GSP-FT 074 V.3		Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Luz Mary Vargas Aprobado por: Manuel Saenz Ardila			
DEPENDENCIA: SEDE PRINCIPAL: Calle 86 No. 15 – 41 SEDE SALUD PÚBLICA Calle 75 No. 69 H – 08		CONTRATO No. 001, PCNTR 1584705		Fecha de Inicio:		Junio 4 de 2020	
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$28.586.364.155		Fecha de Terminación:	
CONTRATISTA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE		NT: 900.971.006-4		PERIODO DEL INFORME:		Octubre 1o a Octubre 31 de 2020	
1.2. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES: En desarrollo de la ejecución contractual, el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:				PRODUCTOS ENTREGADOS		OBSERVACIONES	
6.1 Ejecutar, controlar y responder directamente por el desarrollo de las intervenciones, procedimientos, actividades e insumos contratados, según lo establecido en el contrato y sus anexos.				* Factura Regular 46968134 del mes de Octubre por valor de 6,508,702,200, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER52782 del 2 de noviembre de 2020. * Acta de validación y lista de chequeo de factura regular octubre/ 2020. * Informe de Gestión VSA y VSP			
6.2 Entregar el Anexo N°7 - plan programático y presupuestal -PPP, mensualizado, por localidad, en todos los procesos transversales y en los entornos o espacios de vida cotidiana, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de inicio del contrato, en el formato definido por la Subsecretaría de Salud – SDS.				*Radicadp 2020ER41934 mensualización. * Mensualización matriz de programación Norte.			
6.3 Ejecutar en las localidades, el Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas - PSPIC y las acciones asignadas de apoyo a la gestión de la Salud Pública, con activa participación social, apoyándose con grupos, organizaciones, redes sociales y comunitarias, organismos no gubernamentales o de base comunitaria, acorde con los lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.				Para el mes de octubre se presentan soportes magnéticos, clasificados así: Gobernanza: en total (9 actas) - CLIP: (4 actas) de fecha 1, 8, 13 y 14 de octubre de 2020. - Unidades de apoyo técnico: (5 actas) de fecha: 6,8,13, 15 (2 actas) de Octubre de 2020 * Espacio Público: un total de (1) actas: - Persona Mayor: (8 actas) de fecha 5, 6, 7, 13, 16, 8, 14 Oct. de 2020. - Actas barras futboleras: (32 actas) de fechas: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 de Oct. de 2020. - Discapacidad Concertaciones y Convocatorias: (23 actas) de fechas: 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 17, 19, 20, 22, 23, 24 Oct. de 2020. Discapacidad IEC: (22 actas): 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 23, 26 de octubre 2020 - LGBTI (20 actas) de fecha 2, 3, 5, 6, 7, 9, 13, 19, 16, 14, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28 oct. De 2020. - Mujer: 16 actas con fecha: 7, 9, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 23, 26 de octubre			
6.4 Promover el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, - PSPIC elaborando el procedimiento y el documento de la rendición de cuentas.				Se anexan los soportes magnéticos en actas de seguimiento de cada espacio y proceso transversal: - Espacio Público: 30 Octubre de 2020 - Vivienda: 16 Octubre de 2020 - Educativo: 26 Octubre de 2020 - Trabajo: 1, 2, 3 Octubre de 2020 - Gobernanza: 29 Octubre de 2020 - Gpsap: 27 Octubre de 2020 - VSA: 22 Octubre de 2020 - VSP: 28, 16 Octubre de 2020 * Acta virtual SDS de fecha 16 Octubre de 2020 * Se anexa Directorio matriz de veedores e informe de veeduría del mes de Octubre de 2020 * Soporte email envío de informe de veeduría, con fecha de noviembre 5 de 2020, al correo subredes.saludpublica@saludcapital.gov.co			
6.5 Monitorear la ejecución de los productos en el marco de la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y las acciones de apoyo a la GSP, usando para ello el anexo N° 7 (Plan Programático y Presupuestal).				* Se anexa en medio magnético el informe de monitoreo. * Se anexa soporte envío seguimiento e informe de monitoreo en medio magnético de Octubre de 2020, con fecha noviembre 6 de 2020, al correo subredes.saludpublica@saludcapital.gov.co * Actas de Seguimiento PSPIC, de fecha 23 Octubre de 2020 * Actas de precritas un total de (152), clasificadas así: - Educativo: (34 actas) de 2, 6, 9, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28 de Octubre de 2020 - Público: (25 actas) de 9, 2, 16, 5, 9, 19, 26, 1, 5, 22, 7, 22, 6, 23, 20, 29, 28 de Octubre de 2020 - Trabajo: (4 actas) 5, 21, 22, 23 de Octubre de 2020 - Gobernanza: (4 actas) 5, 8, 21, 26 Octubre de 2020 - Programas: (5 actas) 28, 29, 30 Octubre de 2020 - Vivienda: (38 actas) 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 29, de Octubre de 2020 - VSP: (29 actas) 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 26, 28, 29 Octubre de 2020 de 2020 - VSA (13 actas) 28, 29, 30, 31 de octubre de 2020 * Se anexa matriz Dash Board, enviada por SDS, se hace claridad que presenta inconsistencias en algunas hojas de consulta. * Oficio de Entrega cronograma actividades mes de octubre y proyección noviembre 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud, con el número 2020ER52782 del noviembre 5 de 2020			
6.6 Archivar y custodiar los documentos soporte de las acciones desarrolladas, de acuerdo con las normas de gestión documental vigentes, garantizando su organización adecuada y disposición permanente, para la Secretaría Distrital de Salud o a quien ésta designe.				Para dar cumplimiento a esta obligación la Subred presentó: Actas de los espacios y/o procesos transversales: - Público: 30 Octubre de 2020 - Vivienda: 29 Octubre de 2020 - Educativo: 2 Octubre de 2020 - Trabajo: 30 Octubre de 2020 - Gobernanza: 28 Octubre de 2020 - Gpsap: 29 Octubre de 2020 - VSA: 30 Octubre de 2020 - VSP: 30 Octubre de 2020 * Soporte Informe gestión documental Octubre de 2020 * Acta seguimiento proceso gestión documental, del 26 Octubre de 2020 * Envío informe de gestión documental del mes de noviembre 5 de 2020 * Tablas de Retención Documental implementadas el 29 / 03 / 2019.			
6.7 Disponer de manera oportuna y permanente de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y de infraestructura, requeridos para el desarrollo y cumplimiento de los productos contratados, con atributos de calidad idoneidad del talento humano, disponibilidad de equipos de cómputo, papelería, transporte, impresoras, insumos, ayudas didácticas, entre otros, de conformidad con lo descrito en los anexos del Contrato.				Para dar cumplimiento a esta obligación, la Subred presentó los siguientes soportes: * Se anexa matriz de base de talento humano de Octubre de 2020 * Oficio Rad. matriz talento humano de Octubre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER52782 del 5 de Noviembre de 2020. * Soporte email solicitud de insumos, enviado a correo almacén chapinero1@subrednorte.gov.co, con fecha 23 Octubre de 2020 INSUMOS PROTECCION Y FARMACIA: CONTRATOS: 1- Contrato No. 015 - 2020 Bioplast. (Insumos médicos) 2- Contrato 019 - 2020, (insumos médicos y hosp. Covid 19) 3- Contrato 056 - 20 Polimedic's (insumos médicos) 4- Contrato 098 - 2020 Modicno (suministro insumos protección Covid 19) 5- Contrato 118 - 2020 (material protección covid 19) 6 - Contrato 128 - 20, Polifarma (insumos de protección) 7- Contrato 152 Discolmed (adquisición insumos covid) 8 - Contrato 271. Medicobay (insumos protección) - Salidas de Almacén (32) clasificadas así: - Educativo: (1) Salidas de Almacén entregada Octubre de 2020. - Gobernanza: (1) salida de almacén de Octubre de 2020 - Programas: (4) salidas de almacén entregadas en Octubre de 2020 - Público: (1) salida de almacén entregada el Octubre de 2020 - Trabajo: (2) salida de almacén de Octubre de 2020 - Vivienda: (18) salidas de almacén de Octubre de 2020. - VSA: (2) salidas de almacén de Octubre de 2020 - VSP: (3) salidas de almacén de Octubre de 2020			

[Firma manuscrita]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARÍA SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUBREDES SDS-GSP-FT 074 V.3	Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Luz Mary Vargas Aprobado por: Manuel Saenz Ardia		
DEPENDENCIA: SEDE PRINCIPAL Calle 84 No. 15 – 41 SEDE SALUD PÚBLICA Calle 75 No. 69 H – 08	CONTRATO No. C01. PCNTR 1584705	Fecha de Inicio:	Junio 4 de 2020	
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$28.586.364.155	Fecha de Terminación:	Noviembre de 2020
CONTRATISTA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	NT: 806.971.006-4	PERIODO DEL INFORME:	Octubre 1o. a Octubre 31 de 2020	
1.2. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES: En desarrollo de la ejecución contractual, el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:	PRODUCTOS ENTREGADOS			
	OBSERVACIONES			
	- SOPORTE ENTREGA PAPELERIA IMPRESA: - Educativo: 20 Octubre de 2020 - Trabajo: 15 y 21 Octubre de 2020 - Vivienda: 28, 29, 30, 31 Octubre de 2020 - VSP: 15 Octubre de 2020 - GPAS: 15, 21 de octubre de 2020 - Gobernanza: 29 de octubre de 2020 - VSA: 29 de octubre de 2020 - Público: 23 de octubre * Se anexa cronograma de mantenimiento de equipos vigencia 2020. - SOPORTE VEHICULOS * Soporte magnético Contrato Fatacar 101 Adición No. 13 (Transporte) -Gobernanza: 30 Octubre de 2020 - Gaseop: 30 Octubre de 2020 - Público: 30 Octubre de 2020 - Trabajo: 30 Octubre de 2020 - Vivienda: 30 Octubre de 2020 - VSA: 30 Octubre de 2020			
6.8 Solicitar oportunamente por escrito y justificado a la supervisión, en caso de requerirse modificaciones en los anexos del contrato los cuales se implementaran por parte de la subred integrada de servicios de salud previo concepto técnico favorable por parte de la supervisión del contrato	2020ER51843 del 28 de octubre. Concepto técnico de la ejecución del producto 266, ejecución administrativa y técnica de los lineamientos del espacio educativo.			
6.9. Presentar a la supervisión del contrato, la solicitud de reprogramación de los productos cuya ejecución se vea afectada por situaciones fortuitas, siempre y cuando ésta no impacte el cumplimiento de las metas distritales, ni el presupuesto asignado por producto para la vigencia. Esta solicitud deberá estar acompañada de la respectiva justificación y presentarse antes de la facturación del mes respectivo, de acuerdo con el cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Salud, la cual solo podrá ser ejecutada con la respectiva aprobación mediante concepto técnico favorable por parte de la supervisión del contrato.	* 2020ER51373 solicitud concepto técnico favorable ajuste PPP, mes de octubre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud el 23 de octubre de 2020.			
6.10. Manejar los recursos del contrato en una cuenta bancaria exclusiva, hasta la firma de la liquidación del mismo y presentar bimestralmente junto con la factura, una certificación que evidencie el manejo de los recursos, debidamente firmada por el Revisor Fiscal. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes y servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada.	* Se anexa certificación de apertura de cuenta con la entidad bancaria Davivienda, de fecha 02 de julio de 2020 – Cuenta de Ahorros No 004300254848. * 2020ER34599 Oficio Entrega certificación apertura cuenta única, del 6 de julio de 2020 * 2020ER 52782 Acta de validación y lista de chequeo de factura Octubre de 2020. * Certificación Bancaria			
6.11. Generar evidencias y sistematizar la información que se genere de los procesos de Gestión de la salud pública y el desarrollo de las actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de metas, actividades y productos contratados; alimentar la información en los instrumentos establecidos para el seguimiento al cumplimiento de metas y actividades de los proyectos de inversión y contar con los insumos y evidencias para los procesos de rendición de cuentas con las comunidades y afines.	* Acta Gesti mes de octubre, de fecha 5 noviembre de 2020. * Soporte entrega Bases de datos de TB: pantallazo de fecha 4 de noviembre de 2020 - VSP: pantallazos de: - Comunitario: 10 Octubre de 2020 - Sala Era: semana 40 (6 Octubre de 2020), semana 41 (6 Octubre de 2020), semana 42 (20 Octubre de 2020), semana 43 (27 Octubre de 2020) - SISVAN: pantallazos Base IEC, 20 Octubre de 2020 : Adulto Mayor: 27 Octubre de 2020 Gestantes 13 Octubre de 2020. Base menores: 6 de octubre de 2020. - SISVISO: pantallazo de 14 Octubre de 2020 - SIGILA: Barrios Unidos, Chapinero, Engativá, Suba, Teusaquillo y Usaquén, semana 40 (6 Octubre de 2020), semana 41 (13 Octubre de 2020), semana 42 (20 Octubre de 2020), semana 43 (27 Octubre de 2020) - SIMISTRA: semana 40 (6 Octubre de 2020), semana 41 (13 octubre de 2020), semana 42 (20 Octubre de 2020), semana 43 27 Octubre de 2020).			
6.12. Contar con el talento humano necesario e idóneo exigido por la Secretaría Distrital de Salud para la adecuada y oportuna ejecución de los productos contratados de conformidad con lo estipulado en el Anexo No.6, Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de gestión en salud pública, lo cual podrá ser verificado por los profesionales de la Subsecretaría de Salud Pública, el equipo de apoyo a la supervisión o quien haga sus veces mediante la revisión de los contratos respectivos.	Para dar cumplimiento a esta obligación la Subred Presentó: * Se anexa Matriz de Talento Humano octubre de 2020 * Oficio Rad. matriz talento humano de octubre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER52782 5 noviembre de 2020 * Acta de validación y lista de chequeo base talento humano octubre de 2020. * Oficio Hojas de Vida de septiembre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER48571 6 octubre de 2020 * Informe de talento humano octubre de 2020 * Planillas soporte pago nómina octubre de 2020 * Soporte envío email informe de Talento Humano de octubre de 2020, al correo gmail subredessaludpublica@saludcapital.gov.co, con fecha noviembre 5 de 2020			
6.13. Reportar dentro de los 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato la base de datos de talento humano, y en adelante de manera mensual las novedades de talento humano y en adelante de manera mensual, las necesidades de talento humano que se presenten como documento soporte a la radicación de la factura mensual.	Para dar cumplimiento a esta obligación la Subred Presentó: * Se anexa Matriz de Talento Humano octubre de 2020 * Oficio Rad. matriz talento humano de octubre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER52782 5 noviembre de 2020 * Acta de validación y lista de chequeo base talento humano octubre de 2020. * Oficio Hojas de Vida de septiembre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER48571 6 octubre de 2020 * Informe de talento humano octubre de 2020 * Planillas soporte pago nómina octubre de 2020 * Soporte envío email informe de Talento Humano de octubre de 2020, al correo gmail subredessaludpublica@saludcapital.gov.co, con fecha noviembre 5 de 2020 * SISVEA REPORTE DE TH OCTUBRE			
6.14. Reconocer al talento humano contratado para la realización de las intervenciones, actividades y productos contratados y descritos en el anexo 7-plan programático y presupuestal el valor de los honorarios relacionados en el numeral 6.2.1. Del anexo 1 denominado análisis del sector tabla N° 1 " talento humano por perfil, requisitos y valores de referencia ", lo cual será verificado por la supervisión, para ello la Subred Integrada de servicios de Salud contratada de manera mensual pondrá a disposición de la subsecretaría de salud pública, supervisión un archivo en medio magnético que contenga, hoja de vida acompañada de los soportes que acrediten la experiencia e idoneidad y contrato suscrito por las partes.	* Entrega Hojas de Vida Septiembre de 2020, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER48571 octubre 6 de 2020. * Planillas soporte pago nómina octubre de 2020.			
6.15. Disponer de un (1) profesional para coordinar la ejecución de los productos objeto del contrato -PSPIC, cuyo perfil se encuentra definido en el Anexo 6 del presente contrato, quien será el interlocutor válido entre la Subred y la Subsecretaría de Salud Pública, para los efectos administrativos, financieros y técnicos de la operación del PSPIC y las acciones asignadas que contribuyen a la Gestión de la Salud Pública.	Para dar cumplimiento a esta obligación la Subred presentó: * Martha Gisela Zabala radicado 2020ER50535 de fecha 16 octubre de 2020, donde se hace entrega de la hoja de vida de la Coordinadora del PSPIC, JOHANNA TORRES RUIZ, con cargo * Se anexa Hoja de Vida			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD		SUBSECRETARÍA SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUBREDES SDS-GSP-FT 014 V.3		Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Luz Mary Vargas Aprobado por: Manuel Saenz Ardia			
DEPENDENCIA: SEDE PRINCIPAL, Calle 86 No. 15 - 41 SEDE SALUD PÚBLICA Calle 75 No. 69 H - 08		CONTRATO No. C01. PCCNTR 1584705		Fecha de Inicio:		Junio 4 de 2020	
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$29.586.364.155		Fecha de Terminación:	
CONTRATISTA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE		NT: 900.971.006-4		PERIODO DEL INFORME:		Octubre 1o a Octubre 31 de 2020	
1.2. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES: En desarrollo de la ejecución contractual, el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:				PRODUCTOS ENTREGADOS		OBSERVACIONES	
6.16. Disponer de un (1) profesional para la gestión administrativa y financiera del contrato, con el fin de garantizar la articulación y el apoyo entre la supervisión o interventoría del contrato y el profesional coordinador del PSPIC				Para dar cumplimiento a esta obligación: * Camilo Torres Ruiz * Radicado: 2020ER50536 de fecha 16 de octubre de 2020. * Se anexa Hoja de Vida, donde se hace entrega de la hoja de vida del profesional Nataly Muñoz Torres, para la gestión administrativa y financiera del contrato, con el fin de garantizar la articulación y el apoyo entre la supervisión o interventoría del contrato. * Se anexa Hoja de Vida			
6.17. Disponer de manera efectiva las 24 horas y los siete (7) días a la semana del recurso humano necesario para la atención de las acciones relacionadas con contingencias y emergencias en Salud Pública en el marco del proceso de Vigilancia en Salud Pública.				La Subred presentó para dar cumplimiento a esta obligación los siguientes soportes: De acuerdo a la programación y distribución del talento humano de los componentes de Vigilancia en Salud Pública y Salud Ambiental, la Subred garantiza para el periodo de agosto 2020, la atención de contingencia y emergencias en salud pública, por tanto anexa como soporte: * 2020ER52095 Oficio Disponibilidad del personal programado para el mes de Noviembre y diciembre 2020 de fecha 30 de octubre de 2020. * Pantallazo de programación mes de Noviembre y diciembre 2020, de fecha: 20 de octubre de 2020 * Programación del personal disponible por cada localidad, de los meses noviembre y diciembre de 2020			
6.18. Remitir el día veinte (20) de cada mes o el siguiente día hábil a la Supervisión o interventoría del contrato, el listado del recurso humano disponible para atender las contingencias y emergencias mencionadas anteriormente, el cual debe incluir los datos de contacto, de acuerdo con el Anexo 6 Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de gestión en salud pública.				La Subred presentó para dar cumplimiento a esta obligación los siguientes soportes: De acuerdo a la programación y distribución del talento humano de los componentes de Vigilancia en Salud Pública y Salud Ambiental, la Subred garantiza para el periodo de agosto 2020, la atención de contingencia y emergencias en salud pública, por tanto anexa como soporte: * 2020ER52095 Oficio Disponibilidad del personal programado para el mes de Noviembre y diciembre 2020 de fecha 30 de octubre de 2020. * Pantallazo de programación mes de Noviembre y diciembre 2020, de fecha: 20 de octubre de 2020 * Programación del personal disponible por cada localidad, de los meses noviembre y diciembre de 2020			
6.19. Realizar la inducción socialización y re inducción cuando sea pertinente, al recurso humano que orienta y ejecuta los productos contratados con la Subred, en lo relacionado con los lineamientos técnicos del contrato, de conformidad con la normatividad vigente, remitiendo a la Secretaría Distrital de Salud, durante los 15 días después de la firma del contrato y cuando se realice re inducción, el plan propuesto para este proceso, el cual debe incluir la metodología, el cronograma y los responsables (nombre y cargo), y posteriormente los soportes de realización.				Para el mes de Octubre se presentan soportes magnéticos, clasificados así: * Se entrega soporte Matriz de Fortalecimiento. * Se anexa soporte email envío Matriz de Fortalecimiento de fecha noviembre 5 de 2020, al email subredes.saludpublica@saludcapital.gov.co * Se anexan (146) Actas de cada uno de los espacios/procesos de inducción y reinducción: - Educativo: (7 actas): Inducción de fecha 1,2,6,7,14,19 octubre de 2020 - Público: (25 actas): 9,19,23,21,22,20,26,15 Acta de octubre de 2020 - Trabajo: (1 actas): 22 octubre de 2020 - Vivienda: (23 Actas): 7,5,14,15,16,18,19,21,22,24,26,27,28,29,30 octubre de 2020 - Gobernanza: (9 actas): 17,21,26,15,23,2,19,9,26 octubre de 2020 - Programas Gpsap: (7 actas): 21,26,1,26,22,30,23 octubre de 2020 - VSA: (16 actas): 16,20,28,29,30 de octubre de 2020 - VSP: (58 actas): 1,2,5,6,7,8,9,13,14,15,16,19,22,23,26,27,28 de octubre de 2020			
6.20. Asistir a las reuniones y espacios que le sean convocados por la Subsecretaría de Salud Pública, la supervisión y/o la Interventoría, de acuerdo con los requerimientos y cronogramas establecidos				* Coordinación (2 actas) 22 y 29 de octubre de 2020. * Educativo (1 acta) de fecha 2 octubre de 2020 * Público: (1 acta) de fecha 19 octubre de 2020 * Gobernanza: (1 actas) 27 octubre de 2020 * Gpsap: 2 actas 23 y 30 octubre de 2020 * Vivienda: octubre de 2020 * Trabajo octubre de 2020 * VSA: 2 actas, 30 y 16 octubre de 2020 * VSP: (2 actas) de fecha 2 octubre de 2020			
6.21. Disponer de áreas físicas con condiciones adecuadas desde el punto de vista sanitario y de seguridad y salud en el trabajo, para el recurso humano que planea, ejecuta y monitorea la implementación del PSPIC y las acciones de gestión de salud pública contratadas				* Soporte relación distribución talento humano octubre de 2020 * Soporte Informe distribución Talento humano mes de octubre de 2020 * Soporte gmail, envío informe talento humano, de fecha 5 Noviembre de 2020			
6.22. Cumplir con las medidas y protocolos de bioseguridad y las normas de seguridad y salud en el trabajo, ordenadas por el Ministerio de Salud y protección social y por el Nivel Distrital, incluyendo las establecidas en el marco de la Pandemia por Coronavirus - COVID 19.				* 2020ER32425 entrega solicitud aprobación Plan de mejora a protocolo de bioseguridad, recibe Secretaría Distrital de Salud			
6.23. Cumplir los lineamientos, directrices y orientaciones establecidas por el nivel nacional y distrital en lo referente a la gestión y respuesta diferencial por grupos poblacionales, étnicos, condiciones especiales, vulnerabilidad y demás aspectos, en el marco de respuestas y control de la programación e impacto por la pandemia COVID 19.				* Soporte magnético de información cargada en drive, resumen abordaje de las zonas de cuidado, establecidas por la Secretaría Distrital de Salud. * Soporte matriz reporte diario y mensual de las acciones desarrolladas por los espacios, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud.			
6.24. Presentar de manera mensual junto con la factura, el Plan Programático y Presupuestal-PPP y el informe de gestión de vigilancia en salud pública, para cada uno de los productos contratados y los demás documentos enunciados en el Anexo 9. Criterios de Facturación y Glosas.				* Factura Regular 40968134 del mes de Octubre por valor de 6,508,702,200, recibe Secretaría Distrital de Salud con radicado 2020ER52782 del de noviembre de 2020. * 2020ER51373 Oficio Solicitud concepto técnico favorable ajuste al PPP, mes de 23 de octubre 2020 d * Informes de Gestión VSA y VSA * Mensualización matriz programación.			
6.25. Entregar informe mensual de cumplimiento de cada una de las obligaciones del contrato a la supervisión o interventoría, durante los cinco días hábiles del mes siguiente a la ejecución de las mismas, que dé cuenta del cumplimiento de cada una de las obligaciones del mismo, junto con toda la información y los soportes digitalizados, en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Salud.				* Informe consolidado obligaciones contractuales mes octubre de 2020			
6.26. Mantener actualizados los sistemas de información de acuerdo con la periodicidad establecida en el Anexo 6 Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de gestión en salud pública y garantizar la calidad de los datos allí consignados.				* Acta Gesi mes de octubre, de fecha 5 noviembre de 2020. * Soporte entrega Bases de datos de TB: pantallazo de fecha 4 de noviembre de 2020 VSP: pantallazos de: - Comunitario 10 Octubre de 2020 - Sala Era: semana 40 (6 Octubre de 2020), semana 41 (6 Octubre de 2020), semana 42 (20 Octubre de 2020), semana 43 (27 Octubre de 2020) - SISVAN: pantallazos Base IEC, 20 Octubre de 2020, Adulto Mayor: 27 Octubre de 2020, Gestantes 13 Octubre de 2020, Base menores: 6 de octubre de 2020 - SISVESO: pantallazo de 14 Octubre de 2020 - SIVIGILA: Barrios Unidos, Chapinero, Engativá, Suba, Teusaquillo y Usaquén, semana 40 (6 Octubre de 2020), semana 41 (13 Octubre de 2020), semana 42 (20 Octubre de 2020), semana 43 (27 Octubre de 2020) - SIVISTRA: semana 40 (6 Octubre de 2020), semana 41 (13 octubre de 2020), semana 42 (20 Octubre de 2020), semana 43 27 Octubre de 2020)			
6.27. Remitir a la Subsecretaría de Salud Pública, dentro del término solicitado, la información que se requiera para dar respuesta a peticiones ciudadanas, proposiciones del Concejo, solicitudes de entes de control, acciones judiciales o constitucionales con la oportunidad, pertinencia y condiciones técnicas requeridas.				* Se anexa matriz de peticiones, quejas y soluciones, correspondiente al mes de octubre de 2020 * Se anexa matriz códigos sistema Orfeo, recibidos mes de octubre de 2020			

Foro
2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARÍA SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUBREDES SDS-GSP-FT 014 V.3		Elaborado por: Hugo Cápedes G. Revisado: Luz Mary Vargas Aprobado por: Manuel Saenz Ardita	
DEPENDENCIA: SEDE PRINCIPAL Calle 86 No. 15 - 41 SEDE SALUD PÚBLICA Calle 75 No. 69 H - 08	CONTRATO No. C01, PCCNTR 1584705		Fecha de Inicio:	Junio 4 de 2020
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$28.586.364.156	Fecha de Terminación:	Noviembre de 2020
CONTRATISTA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	MT: 900.971.006-4		PERIODO DEL INFORME:	Octubre 1o a Octubre 31 de 2020
1.2. ACTIVIDADES Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES: En desarrollo de la ejecución contractual, el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:		PRODUCTOS ENTREGADOS		OBSERVACIONES
6.28. Realizar el alistamiento técnico, administrativo y financiero que permita atender los requerimientos de la supervisión o interventoría del contrato, para llevar a cabo el seguimiento integral del mismo.		* Actas de precritica un total de (152), clasificadas así: - Educativo: (34 actas) de 2, 6, 9, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28 de Octubre de 2020 - Público: (25 actas) de 9, 2, 16, 5, 9, 19, 26, 1, 5, 22, 7, 22, 6, 23, 20, 29, 28 de Octubre de 2020 - Trabajo: (4 actas) 5, 21, 22, 23 de Octubre de 2020 - Gobernanza: (4 actas) 5, 8, 21, 26 Octubre de 2020 - Programas: (5 actas) 28, 29, 30 Octubre de 2020 - Vivienda: (38 actas) 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 29, de Octubre de 2020 - VSP (29 actas) 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 26, 28, 29 Octubre de 2020 de 2020 - VSA (13 actas): 28, 29, 30, 31 de octubre de 2020		
6.29. Realizar y remitir informes y respuestas requeridas		2020ER48020 Productos gobernanza componente 2 2020ER48571 Entrega de hojas de vida 2020 2020ER49207 Ajuste informes trimestrales junio agosto y cuatrienal de políticas 2016-2020 2020ER49568 Declaración de recursos subreceptados 2020ER52015 Informe Bimensual septiembre octubre de 2020 espacio educativo 2020ER52016 Plan estratégico espacio educativo 2020ER52293 Informe final de evaluación del plan de comunicaciones en salud pública. 2020ER52879 Entrega de productos gobernanza, componente 2. 2020ER52969 Entrega de informe junio octubre 2020 Carta de aceptación de adición No 2, prorroga No2 y otro si modificadorio No 3.		
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL SUBRED				
JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO				

Handwritten signatures and initials:


